PRECIOS DE SUSCRIPCION

Fuera, trimestre..... 4 » Múmero suelto PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Pérez 10 Toléfono núm. 411 (No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

PERIÓDICO DE LATARDE

NO SEIPUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Es primera plana, linea. in segunda plana 6 entre no icias .id. in tercera plana, (sección anuncios). > 10 Un cuarts plana y comunicados precios

Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónic

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DON CANDIDO MORENO

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

H. I. P. A.

Su hija dona Benita Moreno; hijo político D. Santiago Sánchez; hermana doña Margarita Moreno; nietos políticos doña Carmen Sánchez y D. Francisco Ruiz, sobrinos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren el sábado 17 del corriente mes, en la iglesia de Santa Teresa de Jesus, a las siete y media y a las ocho, y en las parroquias de San Vicente, San Pedro y San Juan, a las ocho y a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su

Avila 15 de febrero de 1917.

LA SITUACIÓN

El discurso del Sr. Maura, dice nuestro querido colega El Debate de ayer, fué muy comentado; no nos referimos exclusivamente a los llamados «círculos políticos», sino, de manera principal, a centros y lugares de reunión que no tienen ese caracter.

En éstos el discurso del ilustre politieo ha causado impresión muy viva, y sus rudisimes ataques al Gobierno actual gozan del asentimiento de la gene ralidad de las gentes. Con el Sr. Maura eree la inmensa mayoría de los españoles que en el Gabinete del conde de Romanones no hay pensamiento, voluntad, cohesión, capacidad ni prestigio; que no es, en fin, el que puede gobernar a la España de 1917... ni, acaso, a la de nin gan otro año.

Esta unanimidad queda patentizada con la lectura de las opiniones-que ayer publicamos - de las más notables personalidades de la política; y la corroboran los artículos que anoche leimos, entre otros, en periódicos de distinta orientación, come La Epoca (datista) y El Dia (liberal).

Nos parece oportuno expresar nuestra extrañeza al ver como varios colegas afirman que el Sr. Maura aboga por la formación de nn Gobierno nacional. Bueno es advertir que ninguno se toma el trabajo de citat la frase en que el elocuente orador expresara tal propósito o deseo.

No hay para qué pensar en Gobier-

nos de concentración, cuya misma heterogeneidad los hace estériles. Ni ta mpoco es acertado supeditar toda la actividad política, de manera permanente, a vosqtos de vista internacionales. En momentos determinados, críticos, excepcionales, está justificado el apartamiento de los pleitos y cuestiones de indole interna para robustecer la autoridad y acción del Gobierno. Pero tal conducta ha de ser, por fuerza, transitoria. Pasadas esas circunstancias hay que redoblar nuestra atención hacia las cosas que ocurren de fronteras adentro, y no permitir que el problema internacional sirva de bandera que encubra averiadas mercancias.

Y por esto, volviendo al punto de partida, nos parece que-como ayer de ciamos-los más significados parlamen tarios deben expresar claramente la opinión que les merecen la situación política y el Gobierno que preside el conde de Romanones; y si éste no tiene la eonfianza de nadie--como a todos nos consta...-¡váyase cuanto antes!»

Naufraga un vapor español

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafía de NuevaYork que el vapor español «Josefa Raich», que había salido con destino a Barcelona, saufragó a causa del temporal, salvándose su tripulación, que ha desembarcado alli.

Preusa Asociada.

La moneda de siete céntimes

Varios diputados han presentado al Congreso la siguiente adición al artículado del proyecto de autorizaciones:

Se autoriza al ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre o de niquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas.

Los beneficios que se obtengan de la acuñación serán destinados por el Ministerio de Instrucción Pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas.

DE ROMA

El sustituto del card nal Falconi

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Roma que el Papa ha nombrado al cardenal Tonti prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, en sustitución del aifunto cardenal Falconi.

-El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Boselli, ha recibido la visita de la presidencia del Comité italo-español.

El jefe del Gobierno italiano prometió a los visitantes el incondicional apoyo del Gobierno para todo lo que tienda a eimentar y fortalecer los lazos de amistad de las dos naciones hermanas.

A continuación los representantes del Comité italo-español cumplimentaron al ministro de Instrucción pública, Sr. Ruffini, quien se expresó en análogos términos que el Sr. Bosselli.

Prenna Asociada.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaría-pagaduría, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

D Justo Muñóz Sacristán 163'25, don Isidro Enrique García 302, D. Ignacio Hida go 481,57, D. Máximo Gómez 93,45, D. Esdras Peña 1.381,86, D. Ger mán Pérez 628,26, doña María de las Candelas Hernández 265'26, Sociedad automóviles Avila-Piedrahita-Barco

Rápida

Embebido en hacerme un traje para Carnaval, y discurriendo trazas para que resalte, llame la atención y atraiga, ocurreseme delinear una carreza, por si alguién, que pueda, quiere mandarla

Pudiera ésta consistir en un coche o carro adornado «ad hoc» del que tirara una mula con muchos cascabeles y a poder ser, falsa.

En la carroza pondría una jauría de perros disfrazados cuál de oso, cuál de mono, éste de tigre, aquel de hiena. lobo. zorro, leopardo... encargados al azar de recoger las riendas de la mula

Y dos niñas bien vestidas agarrando sus cintas y andando tras del vehículo, como esclavos vencidos, que después de morder el polvo de la derrota, sufren la humiliación de ser arrastrados por el carro de triunfo de sus vencedores.

El Carnaval podría ser un viejo vestido de dios momo jugando al higui que entretiene al público.

Como la mascarada nos ha resultado alegórica, nos permitimos poner la clave por si alguno no quiere cavilar para hallar el enigma.

La mula falsa bien pudiera significar la imaginación «la loca de la casa.»

Los perros disfrazados las pasiones enseñoreadas del hombre.

Las niñas, por fin, la razón y la voluntad, la rectitud, delicadeza... rodando por los suelos.

Os brinda la idea.

Carlos.

Ejercicios espirituales

El día 17, a las cinco y media de la tarde darán principio en la Capilla in terior de María Reparadora, los ejer cios espirituales para señoritas aspirantes al Magisterio, los cuales serán dirigidos por el reverendo P. Joaquin Ibañez, de la Compañia de Jesus.

Las señoritas que dessen practicarlos tendrán la bondad de avisar en dicho convento para que se les reserve habitación.

Nos aseguran son numerosas las suseripciones hechas a tan piadoso fin.

Por la defensa nacional

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Petrogrado que los diputados declaran que todas las Agrupaciones obreras han acordado dejar, provisionalmente, a un lado sus reivindicaciones políticas, para aumentar sus esfuerzos, facilitar los medios de defensa nacional y apresurar asi el fin victorioso de la guerra.

Prensa Asociada.

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

En tanto que habla el Sr. Sedó, salió a los pasillos el presidente del Consejo que habia escuchado atentamente parte del discurso del Sr. Rodrigañez.

El conde de Romanones manifesto que a las siete pensaba reunir, esta mis ma tarde, a los jefes de las minorias del Senado, para proponerles un acuerdo en relación con los proyectos de protec ción a las industrias y de autorizacio-

Decíase, con este motivo, que se trata de anteponer la discusión del segundo, para dar tiempo a que en el dictamen del otro se introduzean algunas modificaciones, y puedan acopiarse varias de las enmiendas presentadas.

Era creencia general la de que a esto no se avendrían los regionalistas sin una prenda formal del Gobierno; pues es sabido que son contrarios a que se discuta ningún proyecto sin tener antes aprobado el de protección a las indus.

CONGRESO

Al entrarse en el orden del día llegó a la Cámara el conde de Romanones, quien dijo a los periodistas que había conferenciado en su domicilio con una

representación de navieros, y anunció que tenia que marcharse en seguida al Senade.

Continuó el Sr. Cierva su discurso de tardes anteriores, acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ambiente de la Cámara era de desanimación, no explicándose nadie cómo los dos centenares de diputados que se dicen interesados en el pleito de los ferrocarriles secundarios, no asisten a los

LOS PÓSITOS

Antes de pasar más adelante, quiero y debo hacer algún comentario respecto al valor legal, dentro del buen derecho administrativo, que la circular del Excelentísimo señor Delegado Regio de Pósitos, pueda tener o lo que es lo mismo, acerca del alcance y extensión o amplitud que puede darse al artículo 8.º de la Ley de 23 de Enero de 19h6, que concede alaquel alto funcionario, facultades y atribuciones, para «introducir va-»riantes en la administración, la organi-»zación o las operaciones de un Pósito »que resultare capaz de subsistir» etcétera, etc., pero no sabemos si basta esa facultad para modificar la Ley misma; en términos más concretos: ¿Puede alterarse o modificarse una Ley, votada en Cortes, por una disposición gubernativa de indole procesal o de procedimiento? -Esta es la cuestión que habremos de estudiar, planteándola de este modo.

El párrafo 1.º del artículo 6.º de la Ley de 26 de junio de 1877, concedía los ayuntamientos facultades para cona ceder moratoria (prorrogar los pagos) hasta cuatro años y a los Gobernadores civiles hasta seis, previo el informe favorable de la comisión permanente de Pósitos.

El párrafo 2.º del artículo 6.º de la ley de 23 de enero de 1906, hoy vigente, asume en el Delegado Regio, «tedas las »atribuciones que respecto de los Pósi->tos hoy existentes competen al Gobier-»no y autoridades de él delegadas... se-»gún la Ley de 26 de junio de 1877 y »todas las disposiciones en actual vi-

Según el preámbulo de la circular de que nos ocupamos en este artículo, o en las facultades en él concedidas, se ampara, fundamenta y apoya el señor Delegado regio, para justificar sus disposiciones que comentamos.

Pero es el caso que la regla tercera del artículo 3.º de la ley de 26 de enero ya citada y actualmente en vigor, dice textualmente:

«El plazo máximo de los préstames »será de un año, prorrogable, a lo su-»mo, por otro, manteniendo siempre el »requisito de la fianza, etc.»

Y más adelante, el artículo 10 dice: «El ministro de Fomente, reglamentará »el protectorado de los Pósitos, eteéte-»ra... aunque hubiesen sido establecidas »por leyes anteriores, al fin de facilitar y ordenar la ejecusión de la presente.»

Y pregunto a los maestros en derecho administrativo; ¿puede el Delegado regio, con las facultades señaladas en el artículo 6.º, modificar el artículo 3.º de

Yo entiendo que acaso haya quien encuentre en esa circular, algún exceso de atribuciones o facultades, por haber in-

I o all Duetos

terpretado con alguna extensión, tal vez exagerada, el alcance del artículo alegado para fundamentar la disposición. Pero como profano en esa materia expongo sencillamente mi duda para que la resuelvan los competentes; y aceptando de modo condicional, la validez legal de la resolución y dándola por corriente y admisible, dejando a los entendidos la adaptación de la doctrina jurídica que crean aplicable al caso, me voy a permitir hacer algunas observaciones, para demostrar que, la circular antedicha, no tiene en algunos Pósitos aplicación prác tica, ni puede satisfacer al deseo que al autor de la circular inspiró, ni llena el vacío que en la vida de los Pósitos y ante las necesidades del labriego mo desto o pequeño agricultor se nota, ni facilita, como pretende, cumplidamente, la realización del fin para que los Pósitos se crearon.

Para que la idea que persigue el Delegado regio, idea loable y grandemente plausible y muy digna, sin duda alguna de todo encomio, prospere y beneficie, es necesario tener en cuenta múltiples y diversas razones que el conocimiento exacto de la vida de los pósitos ofrece y presenta; y además, desenvolverla de otro modo que la haga realizable en la práctica y facil y beneficiosa en la ejecueión.

No hay que atacar sole a la perentoriedad del pago, alargando a seis años los plazos de los vencimientos que asi se soliciten, hay que remediar también el mal endémico en España del odioso expedienteo; hacer más rápido y fácil el préstamo, para que socorra y atienda la necesidad, tan pronto como ésta se siente; por que el que busca hoy cien pesetas para pagar la contribución, por ejemplo, o para atender a los gastos de recolección, con el procedimiento actual, con esa profusión tan detestable de diligencias y trámites, algunos de ellos pueriles e innecesarios, podría probarlo, se da lugar a que, cuando llega la autorización del préstamo y ésta puede hacerse efectivo, el solicitante tiene ya embargadas sus fincas o la cosecha se ha perdido, que es lo mismo que pener el pienso a la bestia después de muerta.

Se impone, no solo esa reforma sino otras varias, que tal vez, en artículos sucesivos vayamos apuntando, hasta llegar si se quiere como es menester, a a «codificación de los pósitos», idea sustentada ya y acariciada por el excelentisimo señor conde de Retamoso a quien la Administración pública debe excelentes servicios en aquella Delegación regia; pero se impone realizandollas, primero con arreglo a derecho, es decir, por medio de una ley o decreto que disipe toda duda y exija indiscutible ejeeución; y segundo, con pleno conocimiento y exacta convicción de cuantola práctica enseña, procurando, asegurar si, el capital que se entrega, pero facilitar las operaciones, simplificar trámites, proporcionar plazos que permitan el reembolso con desahogo y sencillez, pues en esto sépalo el señor Delegado regio, están las causas que retienen tantos capitales en algunos pósitos, como él mismo cita en su preámbulo, sin moverse, ni producir beneficio alguno, ni remediar necesidades que seguramente y por desgracia existirán.

Hágase más rápido, más fácil y más aceptable el préstamo y se verá como la demanda aumentaria y la vida de los pósitos, parados hoy, se activa, intensifica y fomenta.

No tengo inconveniente en ofrecer al excelentisimo señor Delegado regio, algunos apuntes, datos y observaciones que poseo y que no me parecen propios de artículos periodísticos, pero que a él le facilitaré gustoso tan pronto como su deseo me indique. Puede contar con mi modestos servicios con toda seguridad y libertad.

Vega-Alberche.

EL MEJOR POSTRE,

Mermeladas Trevijano,

Silvera, por su distinit

Obias son amoies y
Hechos cantan.

Al terminar de poner el borrador de cuanto me proponía lanzar a la publicidad, contando con la benevolencia del señor Director de El Diario al que de paso suplico corrija las faltas que lleva rán seguramente estas cuartillas, fuí yo el primer sorprendido, por el atrevimiento que supone, en un aldeano de la sierra, el dejar sus rudas y diarias tareas de la labor para tomar la pluma y me terse a escritor.

Solo la gratitud, poderosa fuerza motriz que residiendo privilegiadamente en corazones bien nacidos, como hay muchos entre los humildes y honrados serranos del distrito de Piedrahita-Barco, ha podido hacer presión en mi ánimo, de si retraido y enemigo de exhibicio nes, hasta lograr el que me haga, por este medio, eco de los sentimientos de gratitud y profundo reconocimiento de todos mis queridos paisanos, hacia el Excmo. Sr. D. Joge Silvela, que tan dignamente les representa en Cortes, por su interés y conquistas logradas en favor de los pueblos del distrito que necesariamente ha de amar, no por política que, según cuentan y dicen, esta señora no tiene entrañas, sino por verdadero afecto filial que obliga al hijo a conservar cuidadosamente la herencia que recibiera del autor de sus días; pues sabido de todos es, que este distrito se honra con haber sido representado en Cortes du rante muchisimos años, por aquel inolvidable y malogrado eminente hombre público, que perteneciendo al número de los políticos honrados y decentes, se le considera y pasará a la historia como uno de los primeros estadistas españo les de nuestra decadente época.

Los serranos que ya somos de alguna edad, vivimos de los recuerdos del pasado, en cuyo libro quisiéramos que leyeran los jóvenes de hoy, y tenemos concretadas todas nuestras preocupaciones en el porvenir de nuestras familias y en el de esta tierra donde nacimos y donde quisiéramos morir cristianamente como murieron nuestros padres; por lo que nos halaga el recuerdo de los que la distinguieron, y nos llena de satisfaeción el ver el interés de sus represen tantes y protectores, por la prosperidad y cultura de este país, cuyos habitantes gozan de la justa fama de pacíficos, laboriosos, aumisos, honrados y agrade-

No fué poca la que experimenté ayer noche cuando, en ocasión de estar al amor de la lumbre en la cocina, leyendo el gran catecismo de nuestro ilustre paisano el P. Mazo, natural de Bohoyo, el obligado compañero de las veladas de invierno por estas tierras castellanas, re cibí la visita del probo e inteligente se eretario del pueblo, que con aires de contento me alarga, apenas se cruzaron los saludos, una carta que ostentando el escudo membrete de la Diputación de Avila decía:

"Avila y febrero...

Sr. D..... X

Mi querido amigo: D. Jorge Silvela, en su gran interés por el distrito que tan acertadamente representa en Cortes, acaba de comunicarme que el señor ministro de al Gobernación, y del fondo para calamidades, ha conseguido las cantidades siguientes, en favor de:

0	
40 47 210 55 65 60 100 1	Pesetas
Navatejares	2.500
Barco	2 000
Umbrias	1.500
Medinilla	1 500
Becedas	1.500
Lastra del Cano	1.000
Tremedal	1 000
Herguijuela	4.000
TOTAL	15 000

Y estando ese pueblo entre les agraoiados me apresuro a decírselo a V. S. para que a su vez lo haga saber al ayuntamiento y vecinos.

Por ello les felicito y como siempre queda a sus órdenes su afmo. amigo q. e. s. m., Eugenio Picón.

¡Obras son amores y... hechos cantan: exclamé al terminar de leer tan grata noticia para los pueblos favorecidos, y para todo el distrito; porque si hoy y en la oposición consigue para esos pueblos, en otra ocasión de esperar es que no se olvidará de los demás, aunque no vamos a ser tan exigentes de él que queramos remedie las necesidades todas del pais, con tener, como tiene tan, buena como decidida valuntad.

Esto último nadie lo pondrá en duda. Basta con recordar la labor que ha desplegado en favor de todes en general, para convencerse de ello. Lo que más necesitan los pueblos es cultura y protección en el desarrollo de su riqueza y remedio de sus necesidades; y en la memoria de todos está lo que desde el elevado sitial que ocupó D. Jorge Silve la en el ministerio de Instrucción Públi ca fomentó la enseñanza, m dre de toda cultura, creando escuelas innumera bles, elevando de categoría a otras, subvencionando muestros y redificando no poeas iglesias y ermitas; y todos palpamos los beneficios que reportan a las producciones de este pais ric y pinto resco, las carreteras y caminos vecinales que por su influencia se han llevado a cabo y se están realizando en la actualidad. Añadamos a esto, en sintesis expueste, los favores conseguidos a muchos particulares, mas los miles de pesetas, que motivan estas líneas, que en epoca tan precaria viene a enjugar las lágrimas y a apagar el hambre de los pobres, entre quienes se reparta equitativamente, y el serrano en cuyo corazón vibre la fibra de la gratitud, última que se a dormece en el hombre, no puede menos de reconocer, agradecido, lo mucho que por el distrito hace su ilustre diputado a Cortes.

Yo abrige la dulce esperanza para nuestra tierra, de que con el tiempo se pondrá a la altura de los distritos mejor atendidos de España; per que con tan activo e influyente representante, que bien pudiéramos considerarle como hijo adoptivo del pais; colaboran hijos naturales del mismo, entre los que pedíames enumerar al ex senador D. Félix Gregorio, que al mismo tiempo que le adornan la ilustración, el porte y modales aristocráticos del senador, atesora un corazón serrano, amante de su sierra como el que más, y los diputados provinciales que les secundan en sus deseos e iniciativas.

De todos quisiera ocuparme con detención, y puede que algún día me en tretenga en ello. Hoy termino enviando a D. Jorge el testimonio de gratitud y reconocimiento de piedrahitenses y barcenses por los trabajos y anhelos en fa vor de los pueblos que componen estos dos partides.

Un serrano.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las seis y media bajo la presidencia del alcalde Sr. Nieto. Asisten los concejales Sres. Muñóz, Sánchez Monge, Busqué, San Román, Cenalmor, González Vallejo, Torres Pa rís, Sanz Marazuela, Heras y Delgado Porres.

Leida y aprobada el acta de la anterior se procede al sorteo de los vecinos que número igual al de concejales han de constituir la Junta de asociados.

Resultan elegidos los señores siguien-

D. José Miján Baraja, D. Fidel Fernández Sastre, D. Valentin Resina López, D. Pantaleón González, D. Cayetano Montero, D. Bautista Cardalliaguet, D. Nicolás Pérez Resina, D. Pedro Redonde, D. Francisco Mendez Canales, D. Licinio Avila, D. Fernando Prieto, D. Juan Adanero, D. Atanasio Martín Estefanía, D. Casimiro González, D. Eugenio Martín, D. Teodosio Fournier, D. Eugenio Benigo y D. Agapito López.

Se leen varias euenta y nóminas y se dá cuenta de varios asuntos de trámite.

Se procede a la provisión de la plaza de portero del Ayuntamiento resultando elegido el alguacit del mismo don Jerónimo.

Para cubrir su vacante es nembrado el guardia municipal más antiguo don Felipe López Jiménez.

Ruegos y preguntas

Ei Sr. Sanz dice que tiene conocimiento de que va a experimentar un alza el precio del trigo.

Al ser este cierto es natural que subirán las harinas y esto quizá haga se eleve el precio del pan que ya es de cuarenta y ocho céntimos.

Ruega ai alcalde esté sobre aviso y tome las medidas oportunas.

El alcalde promete al Sr. Sanz atender sus indicacionss y se levanta la sesión.

Mesumen de noticlas

Freate occidental

En el frente occidental continuaron los combates de patrullas y el cañoneo intermitente.

Frente oriental

En el frente ruso las tropas del Archiduque José tomaron algunas posiciones en el sector de monte Canesci.

En el frente rumano y a orillas del Seret y del Danubio hubo actividad de artilleria y escaramuzas entre puestos avanzados.

Aviación

Aviones alemanes lanzaron bombas sobre Dunkerque, haciendo muertos y heridos en el "elemento civil, según el parte francés de anoche.

Hael mar

El paquebot inglés «Afric» ha sido hundido por un submarino alemán, resultando muertos cinco tripulantes y desapareciendo 17.

PRIBUNALES

Juisies orales

Ocupa el banquillo el vecino de Candeleda, Casimiro Carrasco Sanz, acusado por el señor Fiscal de haber hecho un disparo de arma de fuego, la noche del 23 de noviembre de 1915, contra su convecino Salomé Resillo Acosta, cau sándole con el proyectil una herida en el muslo derecho, para cuya curación, sin deformidad ni impedimento, necesi tó setenta y tres días de asistencia facultativa.

Dicho señor Piscal calificó el hecho de autos de un delito complejo de dir paro de arma de fuego y lesiones graves reputando autor al procesado con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes y pidió fuera condenado a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional.

El Letrado defensor del procesado Sr. Pérez estuvo cenforme con la calificación del señor Fiscal, estimando además de las atenuantes apreciadas por éste, otra de igual clase, y solicitó fuera condenado su defendido a la pena de dos meses y u día de arresto mayor.

—El otro juicio señalado fué suspendido por no haber podido ser citado el procesado.

Lisdo. Calandria.

a o a tota o

Sin haber desaparecido la gravedad de sa estado ha experimentado ligero alivio nuestro respetable amigo el Ilustrisimo señor Provisor y Vicario genemeral del obispado, D. Isidro Castelo.

Deseamos su completo restableci-

Ha side trasladado a la Tesorería de Hacienda de Segovia, el aspirante de la Intervención de esta Delegación den Gabriel Rios, y nombrado para sustituirle D. Pedro Martinez Sánchez Albornóz.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

El día 18 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven D. Antonio Martinez, hijo de nuestro querido amigo y colaborador D. David L. Martínez.

Con tan triste motivo se celebrará el sábado 17, a las nueve de su mañana, en la Iglesia de San Pedro, un funeral por el eterno descanso de su alma.

Con resultade satisfactorio ha sufrido una delicada operación quirúrgica la virtuosa religiosa de María Reparadora M. María Anunciata, con residencia en el convento de Avila, hija de nuestro ilustre amigo el noble prócer excelentisimo señor conde de Bornos y de Villarieso.

Deseamos su pronto restablecimiento.

AMA DE CRIA de 19 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Petra Blasco, calle de Valladolid 34. Avila.

Como prueba de amistad y compañerismo al Sr. Bustos (q. e. p. d.) el sábado costeará un funeral en la parroquia de San Juan, el ilustrisimo Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Abrigos paño, niño. Jesus Redriguez.

Con feliz éxito le ha sido praeticada una operación quirúrgica por el reputado Dr. Ortiz de la Torre, a la respetable señora doña Francisca Peña, viuda de Herrero, en el sanatorio quirúrgico que en Madrid tiene el Dr. Mateo Milano.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de la enferma.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadaver de nuestro querido convecino y conocido industrial D. Juan Calvo.

Las numerosas amistades de tan honrado y laborioso artista, le ofrecieron pública prueba de su cariño asistiendo

A su buen hijo y familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

al acto del sepelio.

Radium y Rayos X en medicina

Hasta ahora podiamos curar enfermedades cancerosas o luposas por medio del Radium siempre que ocupasen pequeñas superficies de la piel, y tratábamos con él ventajosamente a los demás recursos terapéuticos en el bocio exoftálmico, cicatrices deformes, neuralgia, paralisis, anemias, laucemias, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. En la actualidad, empleando asociados los Rayos X y los del Radium, seleccionándoles dosificándolos y filtrándolos convenientemente, variando los métodos de aplicación según los casos, curamos con más facilidad estas enfermedader y dominamos frecuentemente afecciones cancerosas, aunque estén situadas profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etc. El procedimiento es admirable en sus resultados, si no es aplicado demasiado tarde. Todo el que lo utilice convenientemente puede estar satisfecho de conseguir curaciones que parecen milagrosas. Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoria del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Pero lo més admirable es el modo como se corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezara nuestro tratamiento. Progreso importante pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad, Aplicaciones: Instituto Radiumterápico Princesa, 58, Madrid.

Se encuentra vacante la plaza de seeretario del ayuntamiento de Salobral dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancías a citada alcaldia en el plazo de treinta dias.

Ha sido encargado de predicar el sermón de Soledad del Viernes Santo en la Real Capilla de Madrid, nuestro querido paisano D. Félix Pérez Arribas. CONFERENCIA TELEFÓNICA

Cotizaciones de hey

Banco de España..... 446 >

Tabaselera..... 270 »

Exterior..... 82'78

Francos...... 82'50

Libras..... 22'40

as loteria

El serseo de hoy

rrespondido los tres primeros premios

á los números y poblaciones signien-

10.762. - Madrid. - 120.000 pesetas.

27.796. -Barcelona. -65.000 idem.

20.807. Barcelona. -25.000 idem.

pesetas han sido:

Villanueva.

Los números premiados con 2.000;

20.599; 29.203; 22.837; 27.090; 575

1.325; 15.978; 24.574; 29.350; 12.021.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de cos-

El diputado republicano señor Do-

mingo pregunta al ministro de la Gue-

rra general Luque si se ha enterado de

los hechos que denunció en pasadas se-

Dice que supone que el ministro ha-

brá hecho gestiones en averiguación de

si es cierto que algunos jefes y oficiales

han comprado terrenos en nuestras zo.

También protesta de que en algunas

plazas de Marruecos se prohibe la en-

trada y circulación de les periódicos es-

pañoles que hablan de nuestra acción

en Africa o combaten la política que el

Gobierno desarrolla en cuanto a la cam-

nas de ocupación de Africa.

tumbre bajo la presidencia del señor

En el celebrado esta mañana han co-

Interior 4 por 100.....

Amortizable 5 per 100.....

idem 4 por 100.....

Obligaciones dei Tesoro....

Azueareras, preferentes.....

Idem ordinarias.....

Obligaciones Sociedad general

Azueareras......

Madrid 15 (5 tarde.)

Bolem

Completando la información que ayer dimos de la velada organizada por La Juventud Antoniana hacemos constar que la presidió el R. P. Manuel Ortega, director de la Asociación, acompañado de otros señores presbiteros.

En las pastas dentifricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte: la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tubo con su estuche una peseta.

Se encuentra vacante la plaza de médico fitular del Oso, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus insfancias en el término de 30 dias.

Pescadería de Luengo

No comprar pescado sin visitar antes esta aereditada pescadería de José Luengo. Para mañana viernes:

Besugos, 1'20 kilo. Merluza, 2'50 idem. Sardinas, 0'70 idem. Pescadillas, 1'20 idem.

Los demás pescados finos precips baratisimos.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Movimiento de población.-Dia 14. Matrimonies: Rafael liménez Sánchez con Emilia Mendez Jiménez.

Defunciones: Juan Calvo Toribio, Manuel Fernández Arévalo. Sergio Busto. Miguel y Arcadio Martin Mesa. Nacimiento ninguno.

Para curar y prevenir enfermedades del ganado.

En la la Secretaria de la Escuela Normal de maestros se ha recibido una orden resolviendo el expediente de excep ción de D. Hilario Labrador, y autori zándole para dedicarse a la enseñanza.

Paraguas para señora. Jesus Rodriguez.

Anoche riñeron en la calle de los Huertos dos vecinos de esta ciudad.

La policia que intervino entre les contendientes recogió a uno de ellos un euchillo de grandes dimensiones.

Géneros de punto, niño Jesus Redriguez.

Matadere publice. - Dia 14. Se degellaron 2 toros, 2 terneras y 2 cerdos. Recaudado por consumos, 398'43 pesetas.

La hiperc'orhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta: principales armacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Religiosa

SANTORAL

Dia 16 - Viernes. Santos, Elias, Jeremías y Daniel. CULTOS

En la S. I. Catedral à las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

n las Reparadoras á las siete de la man na exposición del Santisimo y Misa y s las cin o de la tarde preces, cánticos s rumanos que habitan en Hungria se

en San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

ULTIMA HORA

THE CHILL CHILL

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madr.d 15 (3 t.)

¿Qué pasa en Alicante?

Según parece, todos los telegramas y conferencias de los corresponsales alicantinos a los periódicos madrileños han side hoy mutilados por la censura.

Deseosos los periodistas de saber a que obedecía, uno de ellos, preguntó esta mañana al conde de Romanones si ocurría algo anormal en la bella ciudad levantina para que se prodigara tanto el lápiz rojo, a lo que manifestó el jefe del Gobierno que no tenía ninguna noticia a pesar de haberle visitado el ministro de la Gobernación a medio día.

Visitas

En la mañana de hoy han visitado al conde de Romanones, en su despacho de la presidencia los señores Gimeno y Alvarado, siendo la visita de estos ex ministros de alguna duración.

El conde preocupado

También manifestó el jefe del Gobierno que se encuentra muy preocupado por el prelongado temporal de lluvias que imposibilita los trabajos de campo comprometiendo la próxima cosecha; ce sa que contribuye a aumentar la angustiesa situación que atraviesa la clase tra bajadera por falta de jornales.

Las cortes

Según se deduce de las palabras que el presidente del Consejo carabió con lss reportes encargados de hacer la in formación en la presidencia, las Cortes continuarán funcionando durante todo el mes de febrero.

We hay Consejo

También se desprende de la conversación de esta mañana que en la semana actual no se celebrará el acostumbrado Conseje de ministros en Palacio.

Visita a Gimeno

Los diputados señores marqués de Campos y Llausans han visitado al ministro de Estado para rogarle se interese porque el gobierno alemán permita la vuelta de un vapor español que fué a Italia con cargamento de azufre y no se atreve a volver a causa de la nota de los imperios centrales.

Los agricultores de Levante

Una numerosa comisión de agriculto res levantinos han visitado al Sr. Gimeno para pedirle que en vista de la negativa de los navieros españoles a exportar vinos, el Gobierno vea los medios más a propósito para que la exportación continue.

Una protesta.

Comunican de Cette que el conde de Tisza ha recibido en Viena una exposición suscrita por gran número de firmas entre ellas más de descientas de elevadas personalidades húngaro-rumanas, protestando contra la noticia de que los encuentran bajo el dominio francés.

Prensa Asociada.

para las compras al detail en los almace nes de San Román son

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

00 kilos

Idem Nieve á 50 id. id. Idem Cisne á 49 id. id.

X á 48 id. id

PIENSOS Harinllla á 28 pesetas los 100 kilos.

Muy señor mio: A continuación ponlos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.

29'58 pesetas los 100 kilogramos.

30'28-31'06 pesetas los 100 kilogramos 28'33 28'91 pesetas los 100 kilogramos. Calcúlase la entra la de trigo en 500 fa-

Temporal, de lluvias.

Trigo entrada 800 fanegas vendiéndose de 65 á 66 las 94 libras. Centeno 30 de 48 á 49 las 92 id.

Cebada 100 de 38 á 39 la fanega. Algarrobas 50 de 49 á 50 id. Harina de 1.ª á 22 reales arroba. Idem de 2.ª á 21 id., id. Idem de 3.ª á 21 id. id.

pagar mas que con arreglo a la lev Tiempo mucha humedad.

Aspecto de los campos algo resentidos.

Trigo á 16'50 pesetas los 55 litros. Harina de trigo á 5'50 id., los 11'5 kilos

Cebada á 11'50 id.los 55 id. Vino desde 4.50 id., los 16 litros. Aceite a 18 id., los 16 id. Cerdos de cria a 15 pesetas.

Carne de cerdo desde 2 id. Carne de cabra, 1'40 id. Carne de cordero á 1'60 id. Huevos á 1'75 id, docena. Carne de vaca añojo á 2'20 id. Patatas á 1'25 la arroba. Castañas 5 id., la fanega.

SENADO

Continua la discusión del proyecte

de ley de protección a la industria. Rectifica el señor Allendesalazar dirigiendo duros ataques al señor Alba y al proyecte.

Sigue la sesión.

Sigue la sesión.

Prensa Asociada

SECCION MERCANTI

Avila 14 de febrero de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa á 48 id. Segunda P. á 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta es-

Los prectos que rigen como corrientes

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de

Idem Maril á 48 id. id. Hem Plata & 47 id. id

En la tábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales tanega. Centeno & 50 id., id.

HARINAS

. T. a 51 pesetas los 100 kilos, T. T. a 50 id. id. T. & 49 id. id

X. X. a 40 id. id.

Tercera baja á 25 íd. id. Tipo N. á 20 id. id. Idem S. á 20 id. id. Idem id. id. C: á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arevalo.-14.

go nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los difrentes articu-

Centeno 48 á 49 reales las 96 libras 28'98

Cebada de 39 á 40 reales las 70 libras Algarrobas de 49 á 50 reales las 94 libras

negas. Tendencia del mercado firme.

Castalapiedra. -9.

Compras nulas en la fábrica por no

Arenas de San Pedro 9.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los articulos siguientes:

Cerdos cebados 15'50 id., los 11'5 kilogramos.

Vino blanco superior á 5 pesetas cán-

Idem tinto á 3'50, id. id.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motoeicletas, bicieletas, cajas registradoras, máquinas agricolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molineria, hierro, cobre y toda clase de me-

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.-Avila.

Subasta de fincas

El dia 23 de febrero, a las once de su mañana y en el despacho del procurador D. Segundo Fernández Martín, Plaza del Alcázar 16, segundo, tendrá lugar la subasta de 90 fincas rústicas sitas en el pueblo de San Juan de la Encinilla.

Los que quieran tomar parte en la misma podrán examinar los títulos de propiedad así como el pliego de condiciones, en dicha oficina, todos los dias de nueve a las diez y nueve.

Platino.

ero, plata, monedas, alhajas, antiguas y moderaas, compro y pago altos precios. No vender sin antes consultar pre cios de esta casa. Compongo relojes de todas clases por difíciles que sean sus composturas y los garantizo por un año a precios baratos. Arreglo toda clase de objetos en oro y plata, 'alhajas antiguas y modernas sin que salgan de Avila. Un montón de despertadores tengo desde cinco pesetas.

RELOJERÍA Y PLATERÍA Antonio Cordero. 33, Reyes Católicos, 33.

A LOUIS CONTRACTOR OF THE PARTY CONSULTORIO MÉDICO-QIUIRÚRGICO

Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oidos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe v laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NINOS y Cirujía en general.

La estadística del doctor R. Muñóz, ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLA-DOLID, BILBAO, VALENCIA Y SE-VIILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100 98'20 por 100 y 94 por 100 respectiva-

Plaza de Matute, 5. Madrid

VENTA de varias fincas rústicas y urbanas en los pueblos de Velayos y Santo Domingo de las Posadas. Para tratar en Cantalapiedra, con Manuel Prieto.

A WILA - Tip. de Succesoras de A. Jimbooz

CARBURO DE CALCIO Desde 0'50 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.



mero 335. BARCELONA.

Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven ajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hafid, ha adquirido otra.

Pidase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter, C.º Calle Universidad 106,-Apartado de Correos nú-

'Nuevos manantiales

PENAGALLO DEPURATIVA

ANTIARTRITICA Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.



Exigid, si querels salvar á vuestros higitos. «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha stdo imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San
Justo, 5, antes Sacramento, se remite por conzeo.

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

4.—Beyes Católicos -4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores tábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talares y uniformes militares.

Tedo más barato que ninguna easa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martin



CHAPANIA DE SELVATOS ADMINISTAS

at al asolal 12.090.000 de peretas efectiva

Somy etamente desembelsad o Agansias en todas las previncias

SCHARA, PRARMA Y PORTSCAL BE ANOS BE ENGTERNOIS

SECOROS SOBRE LA VIDA SHOURGE CONTRA INCREDIOS

Subdirector on Amia: D. Amilie Consides.

OFICENAS

Mara del Alcazar mem. 8, 8.º derpetra



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

Esta antigua fundición ofrece sus servicies á los párrecos y encargados de iglesias, bien para la remudición de las rotas ó cambie por nuevas; tedos los portes del serrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante diche tiempo se rompe alguna, la casa refundira etra gratis; asi se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sele de pure cebre y estañe, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámes de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que e peticionario le encargue en sus falleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas,

De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, .. > 4 > De veinte á treinta arrebas,... á CUARENTA Y SIETE pts. la arreba... » 4'10 De quince á veint arrebas,... á CUARENTA Y OCHO pts. la arreba... » 4'18 De diez á quiace arrobas,... a CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . 4'26 De seis á diez arrobae, á CINCUENTA pts. la arroba..... v 4'35 De cuatro á seis arrebas,.... a CANCUENTA Y CINCO pts. la arreba. » 4'85 De una á cuatro arrobas,.... á SESENTA Y CINCO pis, la arroba... » 5'60

Las campunas viejas de brence se abonan á veintinueve pesetas cada arraba siende del mismo pese de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferenois no se abonecá más que á vointe pesetas la arroba sastellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 per 100 de merma, el metal bronse que se añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 posetas cada libra. El pago de su mponte le pueden hacer à plazes é al contade, à guste de les clientes.

La exactitud con que ha complido esta casa sus compromisos ha marecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclosiásticos de las Diócesis de España. Es producidora de las Catedrales de Tolede, Valladolid, Granada, Santander, Sego via, Córdoba, Mage, Cádiz, Jaca, etc. Dirijanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MARRID

En este mes y en el siguiente hasta mazzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sebre los cercales, en tedo el Centro Sur de España. Los precies altamente remuneradores que actualmente tienen les granes, pagan con largueza el sobreprecie que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circuns tancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMI-RANTE, 19. MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envian folle tos que tratan de la fortilización de los diversos cultivos que pueden interesar a agricultor español,

SEMILLAS FARAGJERAS, HOSTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES. - Grandísimo surtido un semilla de aubicoria para caté, raiz cor. ta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, reja, blanca, amarilla y azucarera; esparcata doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.-Ved la grandisima variedad de alubias de herradura sin hilo: extranjeras y del pais; guisantes en las variededes más modernes y finas para mer. cados y tábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, ber a, colifiores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarelas, berengenas, aceigas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.-Tour, Carme y Catalud, tempranos y tardies. SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce

cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras. JARDINEROS. -- No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMELAS. -Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfore 499.--Vicente Martin Iñiguez.--Gamazo V. M. VALLADALID

La casa que compra y vende sacos usados, betelias y comestibles.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa.. 400 grames. 2.ª marca; Chocolate de familia.... 3.2 marca: Chocolate económico... 350

14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 14 y 18

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipale de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con64 racioles. Descuentes desde 50 pesetas. Portes abenados desde 100 paquetes hasta-la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de eneargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales altramarinos.

En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abon ado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoniaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara, y así obten dreis m ejor eosecha que con el nitrato de sosa, solo,

Luis Velasco

Arévalo (Avila)



Usarlo una vez es adoptarlo para s iempre. De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Seindo, 16, Droguería,

Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.

2002年度 第二個中國中國